

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO****ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL  
DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO  
OFICINA DE MADRIDEJOS****Citación para la notificación de la diligencia de embargo  
de bienes inmuebles al cónyuge**

Al no ser posible realizar la notificación al cónyuge relacionado al pie del presente anuncio o a su representante por causas no imputables a este Organismo Autónomo, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados ó a sus representantes para ser notificados por comparecencia en la sede de esta Oficina de Recaudación, sita en calle Arroyuelo Medio, número 45, de Madridejos.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse el cónyuge o su representante, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Municipio: Madridejos. Cónyuge: Antonia Rodríguez García Miguel. N.I.F.: 3.856.472-Q.  
Deudor: Yousri Moulay Lahcen Mohamed. N.I.F.: 3.916.788A. Expediente: 2006EXP45010153.

Toledo 29 de septiembre de 2009.-El Jefe de la Oficina, por delegación del señor Director, Genaro Vegue López.

*N.º I.- 10174*